



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

UNAM
01

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. N° 143-2009-UNAM

Samegua, 11 de Junio del 2009

-1-

VISTO

El Oficio N° 366-2009-VAC/CO/UNAM de fecha 05 de Junio del 2009 presentado por la Vicepresidencia Académica elevando el Calendario Académico 2009 Anual de la Universidad Nacional de Moquegua y el Acuerdo en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua de fecha 10 de Junio del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 277-2008-CONAFU del 21 de Julio del 2008 se designa al Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá como nuevo Presidente de la Comisión Organizadora;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Oficio N° 366-2009-VAC/CO/UNAM de fecha 05 de Junio del 2009 el Vicepresidente Académico eleva el Calendario Académico 2009 Anual de la Universidad Nacional de Moquegua, precisando que posteriormente puede estar sujeto a cambios de común acuerdo entre docentes, alumnos y autorización de la Comisión Organizadora;

Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 05 de Junio del 2009; el Oficio N° 366-2009-VAC/CO/UNAM de fecha 05 de Junio del 2009 presentado por la Vicepresidencia Académica; la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua acuerda por Unanimidad Aprobar el Calendario Académico 2009 Anual de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario Académico 2009 Anual de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo el mismo que iniciará el día 15 de Junio del presente año y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la realización de una Ceremonia de Inauguración del inicio del Ciclo Académico 2009-I; en las Sedes de Mariscal Nieto, Ilo e Ichuña, la misma que estará bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Moquegua.



001666



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

02

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. N° 143-2009-UNAM

Samegua, 11 de Junio del 2009

-2-

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica, Administrativa así como a la Oficina de Relaciones Públicas, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (c)



[Handwritten signature]

001667



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 2495

03

DOCUMENTO: Oficio N° 366-2009 440

SE DERIVA A:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACIÓN E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERÍA |
| <input checked="" type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (e) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGÍSTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACIÓN |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |

PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCIÓN |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSIÓN | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

C. O.

Quispe

Moquegua, 25/06/2009

FIRMA Y SELLO

001668



04

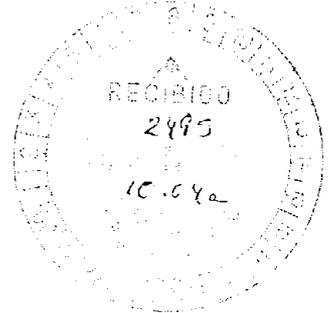
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Moquegua, 04 de Junio del 2009

OFICIO N° 366-2009-VAC/CO/UNAM

Señor:

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Ciudad.-



ASUNTO : **CALENDARIO ACADÉMICO 2009 ANUAL**

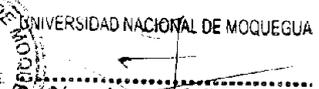
Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo manifestarle que estando próximos a iniciarse el Año Académico 2009, tengo a bien en remitir adjunto al presente el Cronograma de Actividades Académicas 2009-Anual.

Al respecto, considero conveniente precisar que posteriormente el Calendario Académico 2009 podría estar sujeto a cambios de común acuerdo entre docentes, alumnos y autorización de Comisión Organizadora.

Por lo manifestado anteriormente agradeceré que por intermedio de su persona este asunto sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora, para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
César Augusto Salinas Málaga
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

CASM/PVAC
jha/sec
Cc.: Archivo

001669